

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CHINCHINA, CALDAS

NOTIFICACION POR ESTADO

ESTADO N° 188
24 DE NOVIEMBRE DE 2021

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
17174318400120210027500	Amparo de Pobreza	Carolina Torres	N/A	No da trámite	23-11-2021
17174318400120210028202	V. Existencia Unión Marital	Luz Mirian Restrepo B.	Herederos de José Alfonso Grajales	Inadmite demanda	23-11-2021
1717431840012210011400	Amparo de Pobreza	Jasbley A. Garzón Díaz	N/A	Agrega memorial.	23-11-2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y ART. 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PORELTERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

MÓNICA VIVIANA GIL SÁNCHEZ
SECRETARIA